

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXIV. Núm. 10.084.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Miércoles 16 de Abril de 1924

NOTAS DEL DÍA

EL DIRECTORIO ACTÚA

El suministro de agua, fluido eléctrico y gas

La Gaceta de ayer publica un Real decreto que, en su parte dispositiva, comprende los siguientes extremos, de gran interés general:

«Se declaran servicios públicos los suministros de energía eléctrica, agua y gas a los abonados de las Empresas de distribución, correspondiendo al Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria la reglamentación de tales servicios para garantía de la seguridad e intereses públicos.

«A partir de la publicación de este decreto, todas las Empresas de distribución de energía eléctrica, agua y gas que disfruten de concesiones o autorizaciones administrativas quedan obligadas a efectuar el suministro a todo abonado que lo solicite, en tanto tenga medios técnicos para ello.

«El suministro se efectuará, precisamente, a los precios fijados en tarifas aprobadas por la Administración pública.

«Las Empresas de distribución de energía eléctrica, agua o gas quedarán obligadas a enviar sus tarifas de aplicación, nunca superiores a las de concesión, a las respectivas verificaciones oficiales de electricidad, agua o gas.

«Las Empresas podrán reducir libremente las tarifas de aplicación; pero una vez reducidas no podrán elevarlas nuevamente sin autorización administrativa.

«Mientras estén en vigor los preceptos del Real decreto de 3 de Noviembre de 1923, las Juntas de Abastos podrán proponer la reducción de las tarifas vigentes.

«La decisión corresponderá al Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria.

«Las elevaciones autorizadas no podrán aplicarse a los contratos en curso hasta que sean objeto de anulación o novación por algún motivo legal.

«Las Empresas podrán solicitar elevaciones de las tarifas de aplicación por encima de las tarifas de concesión siempre y cuando previamente hayan obtenido la modificación de las condiciones de la concesión, con arreglo a las disposiciones vigentes para dichas concesiones.

«Las distribuciones de energía eléctrica se ajustarán a las condiciones determinadas en el Real decreto de 22 de Diciembre de 1923, si bien las reducciones a que se refiere el artículo 4.º se extenderán solamente al sector en que la irregularidad se hubiere observado, correspondiendo al verificador oficial la determinación del mismo.

«A partir de los treinta días siguientes a la publicación de este decreto en la Gaceta de Madrid se extenderá a las Empresas de distribución de agua o gas la obligación de mantener la presión que figure en los contratos de suministro.

«Todo abonado tendrá derecho a que por la Verificación oficial se compruebe la presión y gasto en su instalación.

«Si la presión estuviera fuera de los límites fijados, el verificador pasará aviso a la Empresa, la que deberá satisfacer los honorarios de la medida efectuada; y si la Empresa no justificara debidamente que la reducción de la presión o gasto fué motivada por fuerza mayor, a juicio de la Verificación oficial, ésta propondrá al gobernador civil la imposición de una multa de 50 pesetas, con arreglo a los artículos 133 y 208 de las disposiciones reglamentarias vigentes. No podrá imponerse más que una multa por todas las faltas de presión comprendidas dentro de un plazo de seis horas.

«Cuando en virtud de denuncia de parte interesada o como consecuencia de las medidas libremente efectuadas por el verificador, se comprobare que durante tres días la presión, medida cada día en dos ocasiones distintas y con más de seis horas de intervalo, no llegaba al límite inferior en un 10 por 100 a la normal, la Empresa quedará obligada en las facturas del mes a descontar un 10 por 100 del importe de las mismas por cada tres días de irregularidad, sin perjuicio de las multas antes citadas.»

«Cuando en virtud de denuncia de parte interesada o como consecuencia de las medidas libremente efectuadas por el verificador, se comprobare que durante tres días la presión, medida cada día en dos ocasiones distintas y con más de seis horas de intervalo, no llegaba al límite inferior en un 10 por 100 a la normal, la Empresa quedará obligada en las facturas del mes a descontar un 10 por 100 del importe de las mismas por cada tres días de irregularidad, sin perjuicio de las multas antes citadas.»

«Cuando en virtud de denuncia de parte interesada o como consecuencia de las medidas libremente efectuadas por el verificador, se comprobare que durante tres días la presión, medida cada día en dos ocasiones distintas y con más de seis horas de intervalo, no llegaba al límite inferior en un 10 por 100 a la normal, la Empresa quedará obligada en las facturas del mes a descontar un 10 por 100 del importe de las mismas por cada tres días de irregularidad, sin perjuicio de las multas antes citadas.»

«Cuando en virtud de denuncia de parte interesada o como consecuencia de las medidas libremente efectuadas por el verificador, se comprobare que durante tres días la presión, medida cada día en dos ocasiones distintas y con más de seis horas de intervalo, no llegaba al límite inferior en un 10 por 100 a la normal, la Empresa quedará obligada en las facturas del mes a descontar un 10 por 100 del importe de las mismas por cada tres días de irregularidad, sin perjuicio de las multas antes citadas.»

«Cuando en virtud de denuncia de parte interesada o como consecuencia de las medidas libremente efectuadas por el verificador, se comprobare que durante tres días la presión, medida cada día en dos ocasiones distintas y con más de seis horas de intervalo, no llegaba al límite inferior en un 10 por 100 a la normal, la Empresa quedará obligada en las facturas del mes a descontar un 10 por 100 del importe de las mismas por cada tres días de irregularidad, sin perjuicio de las multas antes citadas.»

«Cuando en virtud de denuncia de parte interesada o como consecuencia de las medidas libremente efectuadas por el verificador, se comprobare que durante tres días la presión, medida cada día en dos ocasiones distintas y con más de seis horas de intervalo, no llegaba al límite inferior en un 10 por 100 a la normal, la Empresa quedará obligada en las facturas del mes a descontar un 10 por 100 del importe de las mismas por cada tres días de irregularidad, sin perjuicio de las multas antes citadas.»

«Cuando en virtud de denuncia de parte interesada o como consecuencia de las medidas libremente efectuadas por el verificador, se comprobare que durante tres días la presión, medida cada día en dos ocasiones distintas y con más de seis horas de intervalo, no llegaba al límite inferior en un 10 por 100 a la normal, la Empresa quedará obligada en las facturas del mes a descontar un 10 por 100 del importe de las mismas por cada tres días de irregularidad, sin perjuicio de las multas antes citadas.»

«Cuando en virtud de denuncia de parte interesada o como consecuencia de las medidas libremente efectuadas por el verificador, se comprobare que durante tres días la presión, medida cada día en dos ocasiones distintas y con más de seis horas de intervalo, no llegaba al límite inferior en un 10 por 100 a la normal, la Empresa quedará obligada en las facturas del mes a descontar un 10 por 100 del importe de las mismas por cada tres días de irregularidad, sin perjuicio de las multas antes citadas.»

«Cuando en virtud de denuncia de parte interesada o como consecuencia de las medidas libremente efectuadas por el verificador, se comprobare que durante tres días la presión, medida cada día en dos ocasiones distintas y con más de seis horas de intervalo, no llegaba al límite inferior en un 10 por 100 a la normal, la Empresa quedará obligada en las facturas del mes a descontar un 10 por 100 del importe de las mismas por cada tres días de irregularidad, sin perjuicio de las multas antes citadas.»

«Cuando en virtud de denuncia de parte interesada o como consecuencia de las medidas libremente efectuadas por el verificador, se comprobare que durante tres días la presión, medida cada día en dos ocasiones distintas y con más de seis horas de intervalo, no llegaba al límite inferior en un 10 por 100 a la normal, la Empresa quedará obligada en las facturas del mes a descontar un 10 por 100 del importe de las mismas por cada tres días de irregularidad, sin perjuicio de las multas antes citadas.»

«Cuando en virtud de denuncia de parte interesada o como consecuencia de las medidas libremente efectuadas por el verificador, se comprobare que durante tres días la presión, medida cada día en dos ocasiones distintas y con más de seis horas de intervalo, no llegaba al límite inferior en un 10 por 100 a la normal, la Empresa quedará obligada en las facturas del mes a descontar un 10 por 100 del importe de las mismas por cada tres días de irregularidad, sin perjuicio de las multas antes citadas.»

Caza y Pesca

La simpática e importante Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia, ha quedado constituida en esta forma:

Presidente, D. Ramón de la Cuesta; vicepresidente, D. Raúl Moya; tesoro, D. Pedro Lucio Benito; secretario, D. Ramón Espinosa; vicesecretario, don Manuel Izquierdo; vocales, don José Ruiz, D. César Urraca, D. Pedro Bañón, D. Máximo Manzanedo, D. José Calvo y D. Juan José Vélaz; asesores, D. Arturo Llorente y D. Guzmán Piñón.

Todos los señores que integran la Junta, además de estar animados de los mejores deseos para que la Sociedad prospere, son, como se ve, personas muy conocidas, de gran prestigio en Burgos y cazadores entusiastas.

Ya han comenzado a trabajar y han conseguido satisfacer el anhelo de todos los socios, que era el de tener un local donde poder reunirse a charlar de cosas cinegéticas, cambiar impresiones y acrecentar la Sociedad.

Desde el próximo Mayo quedará abierto el círculo en el primer piso del Bar Merced.

La nueva Junta ha conseguido además que los comerciantes vendedores de artículos de caza hagan un descuento a los socios y tiene en estudio proyectos beneficiosos para cazadores y pescadores en general y especialmente para los que pertenecen a la Sociedad.

Las cosas marchan, pues, por buen camino, y es de esperar que vuelvan a figurar en las listas los aficionados a la caza y pesca que, por nimios motivos, se dieron de baja, y asimismo muchos que sin haber pertenecido antes a la Sociedad son amantes de los higiénicos deportes.

Es cuestión de amor propio para todos el hacer que la Sociedad tenga vida pujante, ya que reportará grandes beneficios a la provincia y a los cazadores.

La nueva Junta es un gran acierto y una garantía. Nosotros deseamos que el éxito corone sus esfuerzos.

C.

«EL FINANCIERO»

El número 1.202 de esta importante revista publica el siguiente sumario:

La organización científica de la expansión económica, por Vicente Gay; Los riegos de Castilla, por Gregorio Fernández Díez; Compañías y Sociedades, Banco de España, Negociación de obligaciones del Tesoro, Minería y Metalurgia, Navegación y Construcciones navales, El intercambio comercial entre Alemania y España; Cotizaciones de valores, Ingeniería; Bolsa de Madrid, por Arturo Pérez Camarero; Sobre cambio y moneda, Nueva disposición que era de esperar, Cómo juzga a la Banca española el síndico de la Bolsa de Madrid señor Peláez; Notas financieras y mercantiles, Bolsa de Barcelona, por A. Fuentes; Vizcaya, por A. M. de Mendiluce; Ferrocarriles; Crónicas extranjeras de Gran Bretaña y Francia, Pesca y conservas, Avisos Oficiales, Seguros, Sorteos y amortizaciones, Informaciones regionales, Málaga, Ciudad Real y Burgos, Crédito Balear, Importación y exportación, Dividendos y cupones, Juntas generales de Compañías.

Oficinas y talleres: Paseo de Rosales, 62. Apartado, 469. Teléfono, 243 J. Madrid.

Delegado en Burgos: D. Amando Ceiballos, San Juan, 3. 3.º

Delegado en Burgos: D. Amando Ceiballos, San Juan, 3. 3.º

Delegado en Burgos: D. Amando Ceiballos, San Juan, 3. 3.º

Delegado en Burgos: D. Amando Ceiballos, San Juan, 3. 3.º

Delegado en Burgos: D. Amando Ceiballos, San Juan, 3. 3.º

Delegado en Burgos: D. Amando Ceiballos, San Juan, 3. 3.º

Delegado en Burgos: D. Amando Ceiballos, San Juan, 3. 3.º

Delegado en Burgos: D. Amando Ceiballos, San Juan, 3. 3.º

Delegado en Burgos: D. Amando Ceiballos, San Juan, 3. 3.º

Delegado en Burgos: D. Amando Ceiballos, San Juan, 3. 3.º

Delegado en Burgos: D. Amando Ceiballos, San Juan, 3. 3.º

Delegado en Burgos: D. Amando Ceiballos, San Juan, 3. 3.º

Delegado en Burgos: D. Amando Ceiballos, San Juan, 3. 3.º

Delegado en Burgos: D. Amando Ceiballos, San Juan, 3. 3.º

Delegado en Burgos: D. Amando Ceiballos, San Juan, 3. 3.º

De la provincia

BRIVIESCA

El sábado 12, tuvo lugar en el Teatro, que se hallaba rebosante de público, otra conferencia de las organizadas por la Asociación Pro-cultura, que estuvo a cargo del abogado de esta localidad D. Marcelino Corrales, quien disertó sobre el siguiente tema: «Estado actual de la agricultura, labores y abonos propios de la época y arbolado frutal».

Comenzó, con brillantes frases, enalteciendo la labor del señor delegado gubernativo, como presidente de la Asociación arriba mencionada, teniendo también, frases de encomio para los anteriores conferenciantes y para el pueblo en general, que tanto interés demuestra por aprender, acudiendo a las conferencias.

Hizo una reseña histórica, recordando que en tiempos remotos fué un español, Columela, quien reunió en su obra «De re rústica», múltiples conocimientos de agricultura.

Lamentóse de que en los tiempos modernos se halle esta ciencia tan atrasada, culpando a los gobernantes, que no han sabido aprovechar las excelencias del clima y del suelo de nuestra Patria.

Al ocuparse de las labores de la época, recomendó el uso de la azadilla en contra de la rastra, por extirpar mejor aquella las plantas nocivas, y en la cuestión de abonos se mostró entusiasta de los estiércoles, por proporcionar a las tierras materia orgánica.

Al hablar del arbolado frutal, des hizo el error tan extendido de creer que los árboles perjudican al terreno donde se asientan, pues los cereales se nutren de las capas superficiales y los árboles de las profundas.

Hizo ver la importancia de estas plantaciones y exhortó a los dueños para que faciliten árboles a sus renteros, los cuales se encargarán de su cuidado, distribuyéndose entre ambos los beneficios.

El señor Corrales fué muy felicitado por su brillante disertación.

El señor Tarduchy, hizo su acostumbrado resumen, alabando la conferencia del señor Corrales, y entonando un himno al trabajo, base de la prosperidad de los pueblos.

Fué también muy aplaudido.

TARDAJOS

Programa de la Fiesta del Arbol que se celebrará en la villa de Tardajos el día 20 de los corrientes:

Mañana

1.º A las nueve y media, volteo general de campanas y disparos de bombas y cohetes anunciando al vecindario el comienzo de la fiesta.

2.º Reunión del Ayuntamiento, Junta local de primera enseñanza, clero parroquial, Colegio de P. P. Paúles, señores maestros y niños en el edificio Escuelas Nacionales.

3.º Saludo a la bandera, por los niños y niñas, con el himno «Canto a la bandera», de Sinesio Delgado.

4.º Desfile de las entidades susodichas al encuentro del señor delegado gubernativo D. Manuel Ruiz de la Serma e inspectores de 1.ª enseñanza don Julio Saldaña Alonso y D.ª Consolación de los Mozos, y D. Julián Cominches, presidente de la Sociedad «Amigos del Arbol», trasladándose a la parroquia.

5.º Procesión de la Resurrección del Señor, presidida por las autoridades precitadas y misa solemne, que celebrará el reverendo señor arcipreste, cura párroco D. Agustín Rebollo, asistido por Padres Paules. Se cantará la misa de «Angelus», ejecutada por los alumnos del Colegio de Padres Paules, dirigidos por el P. José Cervera, C. M.

6.º Traslado de la bandera a la fachada principal de las Escuelas Nacionales.

7.º Banquete en honor a nuestros ilustres huéspedes.

Tarde

1.º A las tres, Vísperas y Santo Rosario, organizándose al final la comitiva, para encaminarse al término denominado «Pradillo del Marqués», sitio destinado a la plantación de los árboles.

2.º Bendición de los árboles.

3.º Discursos y poesías alusivos al acto, por niños y niñas y varios oradores, haciendo el resumen de todo el señor delegado gubernativo.

4.º Reparto de meriendas a los niños.

5.º Final de la fiesta con el regreso al pueblo, acompañando a la bandera hasta las escuelas.

El corresponsal.

Hermanidad del Calvario y Santo Entierro

SUSCRIPCIÓN popular para los gastos y mejoras de la procesión del Viernes Santo en 1924.

Suma anterior. 1.305 50

Recaudado a domicilio

D. Juan Riu 25
D. Manuel Díez de Rivera 5
La Empresa arrendataria del Teatro principal 15
D. Celerino Sol 5
D. Serapio Alonso Linaje, presbítero 3
D.ª Estefana García 5
D. Fidel Dávila 3
D.ª Ursula Saucha 2
D. Luis Pérez Cecilia 2
D. Lambert Martínez 4
Sobrinos de Valentín Marcos Sra. Viuda de Suárez Valdés 2
D.ª Felisa Bravo, viuda de Díez del Corral 5
D.ª Ruperta Baraya 5
D. Epigmenio de Lope 2
D.ª Elisa Casaval 5
Sra. Viuda de Navares 2
D. Encarnación Escolar 2
D. Valeriano Martínez 1
D. Régulo Peña 2
D. Plácido Miguel 2
Sres. Hijos de Asenjo 5
El niño Francisco Alcalde 3
D. Francisco Alberico 2
D. Enrique Zamorano 2
Sra. Viuda de Martínez de Velasco 3
D. Federico Martínez Varea 5
D. Julián Villanueva 2
Una persona devota 5
Srta. Dolores Barona 5
Una devota 1
D. Francisco Estebanez 25
Una devota 1
D.ª Esperanza y Luisa Bohigas 1

D. Anastasio Román 5
D. Rafael Sáiz Peña 5
D. Emiliano Domingo 2
D. Félix Bayo y señora, en memoria de sus padres 5
D. José Asenjo 2 50
D. Ignacio Sáiz 2
D.ª Felicia Velez 3
D. M. M. 2
D.ª Sofía Córdoba 2
Excmo. Sr. D. Rafael Moreno Gil de Borja 5
D. Dolores Barreto, de Solano 3
D. Ramón Quintana 5
D. Valentín Pérez Cartón, Presbítero 2
D.ª María Duquesnay 5
D. Eduardo Hernaiz Barriocanal 4
D. N. N. 2
D.ª Domitila Murga 1
D. Carlos García Paccini 2
Señoritas de Real 2
D. Julio García Merino 5
D. José Sáiz Sáiz 2
D. Luis Valero 5
D. Miguel Aparicio 2
D. Ramón Arnáiz 5
D. Atanasio Montero 2 50
D. Manuel Carbonell 5
D.ª Fortunata Domínguez 5
D.ª Felisa del Barco 2
D.ª Amalia Fernández Carranza 3
D.ª Carmen García 2
D. Miguel de Simón 2
D. Víctor Conde 2
D. Aniano Bermejo 2
D.ª Evelia Acitores Rico, viuda de Martínez Salinas 5
D. José Azuela 5
D.ª Julia Cisnal 4
Hijos de Manzanedo 5
D. José de Castro 2

Total. 1.584 50

Puntos de suscripción: D. Isidro Plaza, avenida de la Isla; D. José de la Morena, calle de la Paloma, y señora viuda de Navarro, Plaza Mayor.

Bandas, lazos, coronas, diademas, guirnaldas, tules, gasas, velos para primera Comunión en la Sacería Modelo. Pasado mañana, viernes santo extraordinario, serán de ojo dorado.

DOCTOR LOPEZ GOMEZ
EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
Espolón, 42, entresuelo
Consulta: de diez a una de la mañana

DOCTOR C. URRACA
ODONTÓLOGO
Consulta de diez a doce. Orto. Calle Calvo, 11. 4 los pobres

DOCTOR J. ANDUJAR SOLANA
Enfermedades de los niños y medicina general
Consulta de dos y media a cinco
Progreso, 1. 3.º

DOCTOR MUÑOZ CASAS
Enfermedades gineco-urinarias y de la piel
Consulta de once a doce y de cuatro a seis
Económica los domingos, para obreros, de once a doce
Calle de San Juan, 52 y 54, 2.º

DOCTOR J. ANDUJAR SOLANA
Enfermedades de los niños y medicina general
Consulta de dos y media a cinco
Progreso, 1. 3.º

DOCTOR MUÑOZ CASAS
Enfermedades gineco-urinarias y de la piel
Consulta de once a doce y de cuatro a seis
Económica los domingos, para obreros, de once a doce
Calle de San Juan, 52 y 54, 2.º

DOCTOR MUÑOZ CASAS
Enfermedades gineco-urinarias y de la piel
Consulta de once a doce y de cuatro a seis
Económica los domingos, para obreros, de once a doce
Calle de San Juan, 52 y 54, 2.º

DOCTOR MUÑOZ CASAS
Enfermedades gineco-urinarias y de la piel
Consulta de once a doce y de cuatro a seis
Económica los domingos, para obreros, de once a doce
Calle de San Juan, 52 y 54, 2.º

DOCTOR MUÑOZ CASAS
Enfermedades gineco-urinarias y de la piel
Consulta de once a doce y de cuatro a seis
Económica los domingos, para obreros, de once a doce
Calle de San Juan, 52 y 54, 2.º

DOCTOR MUÑOZ CASAS
Enfermedades gineco-urinarias y de la piel
Consulta de once a doce y de cuatro a seis
Económica los domingos, para obreros, de once a doce
Calle de San Juan, 52 y 54, 2.º

DOCTOR MUÑOZ CASAS
Enfermedades gineco-urinarias y de la piel
Consulta de once a doce y de cuatro a seis
Económica los domingos, para obreros, de once a doce
Calle de San Juan, 52 y 54, 2.º

DOCTOR MUÑOZ CASAS
Enfermedades gineco-urinarias y de la piel
Consulta de once a doce y de cuatro a seis
Económica los domingos, para obreros, de once a doce
Calle de San Juan, 52 y 54, 2.º

DOCTOR MUÑOZ CASAS
Enfermedades gineco-urinarias y de la piel
Consulta de once a doce y de cuatro a seis
Económica los domingos, para obreros, de once a doce
Calle de San Juan, 52 y 54, 2.º

DOCTOR MUÑOZ CASAS
Enfermedades gineco-urinarias y de la piel
Consulta de once a doce y de cuatro a seis
Económica los domingos, para obreros, de once a doce
Calle de San Juan, 52 y 54, 2.º

DOCTOR MUÑOZ CASAS
Enfermedades gineco-urinarias y de la piel
Consulta de once a doce y de cuatro a seis
Económica los domingos, para obreros, de once a doce
Calle de San Juan, 52 y 54, 2.º

DOCTOR MUÑOZ CASAS
Enfermedades gineco-urinarias y de la piel
Consulta de once a doce y de cuatro a seis
Económica los domingos, para obreros, de once a doce
Calle de San Juan, 52 y 54, 2.º

DOCTOR MUÑOZ CASAS
Enfermedades gineco-urinarias y de la piel
Consulta de once a doce y de cuatro a seis
Económica los domingos, para obreros, de once a doce
Calle de San Juan, 52 y 54, 2.º

DOCTOR MUÑOZ CASAS
Enfermedades gineco-urinarias y de la piel
Consulta de once a doce y de cuatro a seis
Económica los domingos, para obreros, de once a doce
Calle de San Juan, 52 y 54, 2.º

DOCTOR MUÑOZ CASAS
Enfermedades gineco-urinarias y de la piel
Consulta de once a doce y de cuatro a seis
Económica los domingos, para obreros, de once a doce
Calle de San Juan, 52 y 54, 2.º

DOCTOR MUÑOZ CASAS
Enfermedades gineco-urinarias y de la piel
Consulta de once a doce y de cuatro a seis
Económica los domingos, para obreros, de once a doce
Calle de San Juan, 52 y 54, 2.º

DOCTOR MUÑOZ CASAS
Enfermedades gineco-urinarias y de la piel
Consulta de once a doce y de cuatro a seis
Económica los domingos, para obreros, de once a doce
Calle de San Juan, 52 y 54, 2.º

DOCTOR MUÑOZ CASAS
Enfermedades gineco-urinarias y de la piel
Consulta de once a doce y de cuatro a seis
Económica los domingos, para obreros, de once a doce
Calle de San Juan, 52 y 54, 2.º

Semana Santa

Orden de la plaza

Se ha dictado una orden de la plaza disponiendo que con motivo de las solemnitades de Jueves y Viernes Santo, las tropas de esta guarnición y los señores jefes y oficiales que se nombren para la asistencia a los actos religiosos o de servicio en los indicados días, vestirán de gala.

Se izará a media asta el pabellón nacional en los edificios militares, desde las diez de la mañana, hasta el toque de Gloria del sábado próximo.

La visita a los Sagrarios se practicará por unidades en la forma de costumbre, empezando a la una y media de la tarde.

A la procesión del Santo Entierro, que saldrá el viernes, a las seis y media de la tarde, de la Catedral, asistirán comisiones de los cuerpos de la guarnición, prestidas por el teniente coronel del regimiento de Le

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Segunda conferencia

Madrid, 5-20 L.

Nombramientos de prelados

Han sido nombrados: Obispo de Plasencia D. Justo Rivas Fernández, obispo auxiliar de Santiago de Burgos de Osmá, D. Miguel Santos Díez de Gomara. Obispo auxiliar de Tortosa el canónigo de Valencia D. Félix Bilbao Ugarriz.

Fallecimiento

Ha fallecido D. José Ciudad Jurioles, expresidente del Tribunal Supremo.

Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente: Nombrando ayudante del inspector de Sanidad D. Pedro Prieto al comandante médico D. Antonio Vallejo.

Circular aprobando el proyecto de campaña geográfica, topográfica, logística, etc, que se realizará en el próximo curso.

La de Industrias militares visitará la fábrica de artillería de Sevilla.

La de comunicaciones, Guadalajara y su parque.

La de astronomía y geodesia y el depósito de Guerra y el Instituto de Geografía.

La de historia, sobre el terreno, donde tuvo lugar la batalla de Espinosa de los Monteros, en Pamplona.

La de artillería las fortalezas de Algeciras, Ceuta y Tarifa y la defensa del estrecho hasta Cádiz.

La de topografía, Aranda de Duero y Moratín de Tajuña.

La de táctica, Irún y Pamplona.

La de logística, Andalucía.

Concediendo la separación del servicio al capitán de Infantería D. Ernesto Martín.

Idem el pase a supernumerario sin sueldo al comandante de Artillería don Luis Escasí.

Firma

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Presidencia. — Aclarando el decreto sobre derechos concedidos a los exgobernadores civiles clasificados como jefes de administración de primera clase.

Aprobando los nuevos estatutos por los que ha de regirse la Cruz Roja.

Hacienda. — Nombra al director general de Aduanas a D. Enríque Vico.

Disponiendo que cese el que desempeña actualmente dicho cargo.

Nombramiento de administradores de aduanas.

Gracia y Justicia. — Conmutación de penas.

Instrucción Pública. — Aprobando los presupuestos de las obras para construir en Madrid la Casa de Salud de Santa Cristina y la Escuela especial de Matronas.

Un telegrama de Primo de Rivera

En la Presidencia se ha recibido un telegrama del marqués de Estella, que ha sido facilitado a la Prensa.

Dice el presidente que hoy sale para Sama, satisfichísimo de las adhesiones que ha recibido en Barcelona, por parte de sus habitantes y Corporaciones.

Celebra la brillante operación realizada para el Tesoro, así como que la peseta siga subiendo en relación con el patrón oro, lo que demuestra la confianza

que existe en nuestra moneda y en el Estado.

Agrega que en Barcelona vive el espíritu españolista y que el morbo del separatismo se ha reducido a un corto número de expatriados, que por su vanidad y soberbia adoptaron esa posición.

La masa de obreros sensatos y cultos trabaja sin descaño, separada por completo del terrorismo y sindicalismo.

Termina enviando un saludo afectuoso a sus compañeros de Directorio y su sincera adhesión a los Reyes.

De Barcelona

BARCELONA. — El marqués de Estella recibió en la capitana general a numerosas personalidades.

Almorzó en casa de la baronesa de Madaia y luego regresó a Capitanía.

Esta tarde marchará a Cambriles, para pasar la Semana Santa en el parque de Sama, en compañía de varios aristócratas.

Han ingresado en la cárcel de Figueras tres concejales de Castellón de Ampudia, un oficial de secretaría y el depositario pagador.

En la calle de Pedro IV ha sido detenido un sábdito servio, a quien le fueron ocupados un revolver y un cuchillo.

A las cuatro de la tarde se ha verificado la conducción al cementerio de los cadáveres de los obreros sepultados en el hundimiento de una de las galerías del Metropolitan.

Acudió una gran multitud, entre la que figuraban varias personalidades.

El sábado marchará el general Barrera a reunirse con el marqués de Estella, a quien acompañará a Burriana.

A causa de haberse saltado una de las ruedas del expreso de Zaragoza, éste ha llegado con cuatro horas de retraso.

Los crímenes del expreso de Andalucía

Las señas dactilares

CÓRDOBA. — Los periodistas cordobeses y los enviados de los periódicos madrileños fueron autorizados a presenciar el examen practicado ayer por la mañana dentro y fuera del coche-correo que ha sido teatro de la tragedia.

En el exterior, y en el pasamanos de la derecha, cerca de la ventanilla y en dirección a la que el tren llevaba, se observaron huellas dactilares, que fueron recogidas por el personal técnico.

Según los peritos, dichas huellas han sido producidas por manos impregnadas de un ácido corrosivo, pues de lo contrario no puede explicarse la perfecta visibilidad de aquéllas, que son perceptibles a una distancia de algunos metros.

Ors, iba dormido

También ha venido a corroborar el examen del vagón la sospecha de que el ambulante Ors fué sorprendido cuando dormía. Ha llamado mucho la atención el hecho de que en los bolsillos de la americana de Ors, que éste dejó colgada al vértice del blusón, haya sido hallado un estuche con un alfiler de oro de diamantes y piedras preciosas.

Cerca del lugar que se hallaba colgada la americana, se encontraron muchos estuches de alhajas vacíos y en desorden.

Se autoriza la publicación de noticias

El jefe del negociado de Prensa del ministerio de la Guerra, ha autorizado

la publicación de toda clase de noticias relacionadas con las pistas y detenciones de los criminales.

Una suscripción

A B C ha abierto hoy una suscripción patriótica, que encabeza con 5.000 pesetas, para las familias de los ambulantés asesinados.

A recoger a los criminales

Sábase que a las cinco de la tarde del viernes, en uno de los puntos de la Gorieta de Atocha, un individuo con guardina gris y bufanda se acercó al conductor del automóvil número 10.470, preguntándole cuánto le llevaba por ir hasta Alcazar a recoger a tres amigos.

Le contestó el chauffeur que una peseta por kilómetro y emprendieron la marcha.

En el camino dijo el desconocido al conductor que tenía no llegarán a tiempo.

Pero no fué así, pues en Alcazar recogieron a los tres individuos, con los que el automóvil regresó a Madrid.

En el trayecto se les acabó la gasolina y en Herencia adquirieron 15 litros.

Durante el tiempo que paró el coche los ocupantes se mostraban muy inquietos, mostrando deseos de llegar a la corte antes de las cinco de la mañana, hora en que monta servicio en los fieltos la guardia civil.

Entraron en Madrid a las cinco menos cuarto y junto a la fábrica de tabacos pagaron al conductor, despidiéndose de él.

La policía ha detenido a éste.

Fueron mostradas las fotografías que obran en los archivos de anarquistas y sindicalistas, pero no conoce a ninguno como los ocupantes del automóvil.

Puede asegurarse que los tres criminales subieron al coche correo en Aranjuez.

¿Han sido detenidos los criminales?

Acogemos el rumor que esta tarde ha circulado en Madrid, según el cual, la guardia civil ha realizado en Toledo un importantísimo servicio, deteniendo en la estación a tres individuos, a los cuales se considera autores del doble asesinato.

Uno de ellos logró escapar después.

En la Dirección de Seguridad han negado esta noticia.

En el ministerio de la Guerra se dice a media tarde que a los detenidos se le ocuparon 30.000 duros en billetes.

Tales noticias las recogemos solo a título de información.

Los técnicos coinciden en que los criminales eran personas conocedoras del servicio de Correos.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA: Santos Aniceto, Elías, Pablo, Isidoro, Inocencio, Esteban, Roberto.

CULTOS: JUEVES SANTO Catedral. — Empieza el coro a las diez.

A las diez y media, misa pontifical, en la que oficiará el Emmo. Sr. Cardenal Benlloch, y consagración de los Santos Oleos.

Comulgarán en la misa todos los señores canónigos y beneficiados, los sacerdotes y demás ministros asistentes a la consagración de los Santos Oleos, y los doce pobres que representan al Apostolado.

Próximamente a las doce procesión solemne por el interior del templo con el Santísimo Sacramento, que se conducirá al Monumento, donde quedará reservado.

Por la tarde, a las cuatro, ceremonia del Mandato y Lavatorio de pies de los pobres que simbolizan el Apostolado, predicando a continuación el doctor don Ricardo G. Rojí.

A las cinco, Maitines; a las cinco y cuarto, Lamentaciones; y próximamente a las seis, Miserere.

Luego irán en procesión todos los canónigos y beneficiados a la Sala Capitular, en la que el señor deán lavará las manos a los expresados señores.

Acto seguido tendrá lugar la plática, que por Estatuto pronunciará el señor magistrado, en la misma Sala Capitular y a puerta cerrada.

Regirá el nuevo horario oficial. Composiciones que interpretará la capilla de música:

Misa: Kyries y Gloria. — Haller. Credo, etc. — Canto gregoriano. Motete en el Monumento. — Sancho Marraco.

Maitines: Responsorio 1.º. — Mitterer. Lamentación 3.ª. — Haller-Mitterer. Responsorios 4.º y 7.º. — Victoria. Miserere. — Viñaspre.

San Lorenzo. — A las diez misa solemne y a las cinco maitines.

Carmen. — A las diez y media misa solemne y procesión al Monumento.

Esclavos. — A las diez, misa solemne. A las ocho de la noche, ejercicio de la Hora Santa por el R. P. Marcelino Bolinaga, S. J.

Merced. — A las ocho solemnes oficios.

Salesas. — (No se guardará la hora oficial). A las nueve y media, los Oficios. A las dos de la tarde será el Mandato; a las cuatro, maitines, y por la noche, a las ocho, se celebrará el solemne ejercicio de la Hora Santa, que está a cargo del R. P. Manuel María Menchaca, S. J.

En los intermedios se cantarán piadosos motetes propios de este Santo Ejercicio, terminándose con un solemne Miserere.

Jueves Eucarísticos. — Por la mañana, a las nueve, (hora oficial) comunión general de todos los coros, en la capilla del Condestable S. I. C. M.

Por la tarde, de siete y media a ocho y media (hora oficial) Hora Santa en la iglesia de PP. Capuchinos.

Internado Teresiano. — Mañana se podrá visitar por primera vez el monumento de esta capilla.

San Gil. — A las diez misa solemne, por la tarde, maitines a las cuatro y media.

Santa Agueda. — Jueves Santo. Oficios divinos, a las diez y media (hora oficial). Completas, a las seis y media. Viernes, a las diez (hora oficial). Sábado, a las ocho (hora oficial).

Capilla de Hijas del Calvario. — A

las ocho, misa solemne y procesión al monumento.

Tarde, a las ocho, Hora Santa. Predicará el Dr. D. Amador Torre España, profesor de la U. P.

La hora es oficial. Siervas de Jesús. — Oficios a las diez.

Boletín Oficial

El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:

Presidencia del Directorio Militar. — Real decreto ordenando la formación del censo electoral.

Ministerio de la Gobernación. — Real orden convocando al cuerpo de Veterinarios titulares para la renovación total de su Junta de gobierno y patronato.

Gobierno civil. — Interesando de los alcaldes el envío de los datos que se mencionan para constituir las Juntas municipales del censo.

Relación de los mozos declarados prófugos por la Comisión mixta de reclutamiento.

Junta provincial del Censo de población. — Anunciando que se remiten a los alcaldes los impresos que han de devolver una vez diligenciados, relacionados con el padrón municipal.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

Defunciones. — María Ascensión Sáez Rico, de Burgos, 11 meses, Santa Agueda, 23.

Nacimientos. — Máximo Santamaría Agustín, Abundio Mata González, María del Carmen Domingo Sáez, Francisco Revilla Sanz.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro. — A las ocho de la mañana, 691.1; a las cinco de la tarde, 690.8. Temperaturas. Máxima sombra 11.8; mínima sombra, 5.0.

Dirección del viento. — A las ocho de la mañana, E.; a las cinco de la tarde, E.

Pluviómetro: día 15, lluvia en milímetros, 15.

ISIDRO PLAZA. — Banquero

Isla, 5, Burgos. — Casa fundada en 1855

Esta Casa, la más antigua de esta clase en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedad Anónimas.

Cuentas corrientes y préstamos con valsores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios.

Flores de oficina: de nueve a dos y de cuatro a seis.

«AURORA»

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO

Subdirector para Burgos y su provincia: Luis de Pablo, Merced, 6 y 8, principal, teléfono 416. Apartado 31. Burgos.

Reclutas de cuota

CASA CAMARERO

Duque de la Victoria, núm. 19

Uniformes kald, desde 55 pesetas

Idem paño y capote a precios convenientes.

DUQUE DE LA VICTORIA, 19.

A los propietarios, industriales y público

EN INSTALACIONES ESTABLECIMIENTO DE ELECTRICIDAD

Venta de toda clase de material eléctrico A. P. G. a precios de fábrica.

Instalaciones alumbrado, timbres y teléfonos...

Jacinto Manrique, Cid, número 22. Teléfono 625.

Automovilistas

Si queréis evitar accidentes por el retroceso de la manivela al poner en marcha el motor, colocad en vuestro coche o camion una manivela invertebrable.

De venta en el Garage X, calle de Madrid, núm. 3. Teléfono 314.

La nueva Isla de Cuba

ULTRAMARINOS ARCONADA

Se vende vino de Rioja, de las Bodegas Cooperativas, a 0.65 pesetas litro.

ALMIRANTE BONIFAZ, 11. — Teléfono 141

Correas para transmisión, de cuero, superior calidad inglesa

Grandes existencias en las medidas más corrientes.

Precios sin competencia, más barato que en feria.

J. M. VILLANUEVA; ESPOLON TEATRO

Ciclistas

Lo más barato y variado en bicicletas lo encontraréis en casa de Benigno Gómez, Lala Calvo, 20.

Ver los nuevos modelos de las mejores marcas francesas «Diamond» y «Labor», de carroza, paseo y pista, para señoras, caballero y niños.

Dispongo de gran cantidad de accesorios para toda clase de bicicletas.

Vendo máquinas usadas, en perfecto estado, a precios sumamente económicos.

Visitad esta casa y comparad lo mejor.

Fotografía ESPIGA

Calle de Santander, 12, planta baja

Fotógrafo de Cámara de S. B. R. el cardenal Benlloch

Casa especial en retratos de niños, bodas, reproducciones, esmaltes inalterables, acuarías, óleos, carbonos gomados, micromatadas y, en general, toda clase de trabajos fotográficos.

Extensa colección de monumentos artísticos y fotografías gráficas gratuitas por contar esta casa con la correspondencia de «Blanco y Negro», «A B C», «Mundo Gráfico», «Nuevo Mundo», «Unión Ilustrada», «Castilla y León», «La Voz Médica» y varios diarios de Madrid.

Ampliaciones con marco y cristal a precios sumamente económicos.

Toda casa es la recomendada para hacer el arte de los «cartones» y los «matones».

Adicionales a la fotografía: se revelan placas y películas y se dan instrucciones sobre el manejo de los aparatos.

ESPIGA, fotógrafo SANTANDER, 12, PLANTA BAJA

Teléfono 535

YA LLEGARON

He recibido una enorme remesa de géneros de las mejores fábricas de SABADELL.

Hay verdaderas preciosidades en dibujos de alta novedad para caballeros.

Para sacerdotes, magníficos merinos, sarjes y otros géneros propios para prendas tales.

SASTRERÍA DE ELÍAS LÓPEZ MARCOS / Espolón, 8

Luz eléctrica

¿Por qué crees que se anuncia Gregorio Herreros, de Medina del Campo?

— Porque no tiene negocios.

— Claro que no. Como que en el mes de Septiembre próximo monta tres centrales: Quintanadueñas, Canzar de los Ajos y Villanueva y Villalón. Y las que quedan para el mes de Octubre.

— Sí; pero ya veremos qué luces da.

— Nada, el tiempo lo dirá.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

PARA COMPRAR CAMISAS, la presente semana, en la CASA SALDOS. — Almirante Bonifaz, 15.

SE ARRIENDAN dos locales, propios para industria. Informar a D. Rafael Dorao, Avellaneda, 71.º.

LECHE vista ordeñar, se vende en la vaquería de la calle Santa Cruz, 22. a veintidós céntimos cuartillo. Servicio a domicilio.

300 pares zapatos de señora, modelos nuevos, lo mismo en caballero y niños. Líquido por traspaso de local. Luis Horroño, la Moneda, 16. — Gran rebaja de precios to. — Este mes.

PAPEL para envolver. Se vende. Razón, en esta Administración.

POR tener que ausentarse, se venden, juntos o separados, los coches, caballos y guarniciones de Eladio Cuesta. Para tratar, con el mismo, San Juan, 47.

PIELES DE GAMUZA, para sombreros, en la fábrica de guantes del camino de Cardeñadillo. — Pisonés, núm. 8. — En la misma se compran pieles de carnero, oveja, cordero y cabrito.

EL MOLINO «RECORD», de fabricación inglesa, para plenos, por discos estrididos, absorbiendo una fuerza de uno y medio HP., para molida de 200 kilos por hora, pueden examinarlo en «El Material Industrial» C. A. Calle de Santander, número 1. — Casa del Cordón.

PARA ESCRITORIO. Se necesita escritorio, mayor de 12 años y con buena ortografía. Garage X, calle de Madrid, 5.

SE VENDE hermosa vejea bretona, joven, preñada y con cría. Razón: Progreso, 2, molino.

SE VENDE un par de mulas de tres años, siete cuartas, o se cambian por bueyes. Para tratar, con Dalmacio Herrera, en Salamanca.

SE VENDE una yegua de tres años, ocho cuartas, con una potra de semen, al Estado, de ocho días. Para tratar, con Santos Ortega, en Gamonal.

SE CEDE un gabinete con alcoba, para uno o dos huéspedes, con pensión o sólo para dormir. Lina de Añuera, 8, habitación número 3.

NO OLVIDE USTED comprar camisas de caballero. la presente semana, en la CASA SALDOS. — Almirante Bonifaz, 15.

SE ALQUILA un local en sitio céntrico. Informes: en Lala Calvo, 61. 2.º.

SE VENDE una partida de basura en la calle de Santa Clara, 33, huerta.

SE VENDEN caballo, arcos y carrito para el mismo, todo mejorable. Informes: en esta Administración.

ES tan grandiosa la aceptación de las últimas creaciones de esta temporada, que le ofrece a usted la Gran Casa de Saldos «San Pablo», recientemente inaugurada, que a sus precios, increíbles, nadie puede competir. Los crepes y esbardinadas, para vestidos y batas, a 1.70 y 2.95 el metro; los juegos de punto, inglés y lisos, a 7.80; medias pura seda, a 2.65; velos novedad, desde 1.75; bolsos impermeables prácticos, a 4.45. Confecciones y artículos generales. — Pantalones de caballero, a 2.95. — Valiosos obsequios. — San Pablo (esquina Miranda).

COMPRADORES DE TRIGO Y PANADEROS. Fábrica de harinas por cilindros que en breve será instalada en Burgos, para dedicarse a la molida, desea tratar con panaderos y compradores de granos que quieran vender harina. Quien desee saber condiciones, dirijase, por carta a M. Merino, de Cánovas del Castillo, 29. — VALLADOLID.

AMA DE CRÍA. Se necesita para casa de los padres. Informar, D. José Merino, Prim, 16, 2.º, izquierda.

BICICLETAS. Se venden dos, seminuevas. Amador Santos, automóviles de alquiler, San Pablo, 5.

SE NECESITAN oficiales y aprendices para sastrería fina, buenos formales; Progreso, número 17, 2.º, izquierda.

SE ARRIENDA una hermosa habitación, con amplios locales para poder establecer cualquier industria, en el antiguo ventorro de Villergamar. Informes: San Llesmes, 2, 2.º, izquierda.

TRASPASO. El que se quiere establecer y ganar dinero en la tienda de espaldas, San Pablo, 22.

COMPRE USTED camisas de caballero. En percal, batista, pique, otomán y seda, en color y blancas, la presente semana, en la CASA SALDOS. — Almirante Bonifaz, 15.

SE VENDE, por defunción de su dueño, un caballo de 6 años, siete cuartas y tres dedos, buenas formas y superior para silla y acostumbrado a la labranza. Para tratar, con Constantino Pérez, en Grijalva.

SE VENDE, por traslado de su dueño, un mostrador, estantería, zafra para aceite y puerta con vidrieras, todo en buen uso; para tratar, Casillas, número 3, tienda.

SE ARRIENDA planta baja, 6.000 pies cuadrados, apropiado para industria; informes: San Julián, 2.

SE VENDE un macho burrueño, seis cuartas y media, a toda prueba, un carro seminuevo, con arcos. Darán razón: en la Posada de la Moneda, o Isidro de Diego, Tardajos.

VENTA. Se

JOYERIA / PLATERIA / BISUTERIA / ARTICULOS DE PIEL
HIJO DE PIO FERNANDEZ
 Duque de la Victoria, 20 (esquina a la Catedral)
 PRECIOS FIJOS

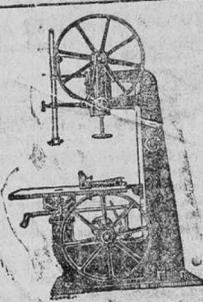
Se han recibido ya en esta casa las últimas novedades en todo lo concerniente al ramo, así como en bolsos piel para señora y carteras para caballero, en los modelos más finos y elegantes.

¿Quiere usted vestir con elegancia y economía?

En el comercio de tejidos y confecciones
LA GRAN CIUDAD DE LONDRES
 podrá realizar su deseo

- Trajes paño para caballero, gran novedad, desde 40 pesetas.
- Trajes paño para niños ídem ídem, desde 17.
- Trajes dril para niños desde 10.
- Capitas impermeables desde 11.
- Guardapolvos dril para caballero y niños, varios precios.
- Mantas lana para cama, clase extra, desde 14 pesetas.
- Mantas algodón, ídem ídem, desde 2'25.
- Sábanas jaretón, en lavado, desde 5'75.
- Almohadones ídem ídem, desde 1'75.
- Corsés novedad, varios modelos, desde 4.
- Enaguas de cuerpo para señora desde 7.
- Ídem sin idem para ídem desde 5.
- Camisas festón, en lavado, para señora, desde 3'75.
- Ídem bordadas, madapolán, desde 4.
- Pantalones para señora desde 3'75.
- Cubre corsés desde 3.
- Medias hilo puro, color y negro, desde 2'50 par.
- Ídem algodón, color negro, desde 1'25.
- Tapetes paño, bordados, desde 10.
- Paraguas, puños novedad, para señora, desde 7.
- Ídem íd. para caballero, desde 7'50.
- Grandes existencias en géneros de punto para caballero, señora y niños, camisería, corbatería, pañuelos, ligas y tirantes.

NOTA.—Se liquida una importante partida de artículos con 50 por 100 de rebaja.
La Gran Ciudad de Londres
 Almirante Bonifaz, número 11 (frente al Hotel Avila y Banco de Burgos)
 PRECIO FIJO VERDAD

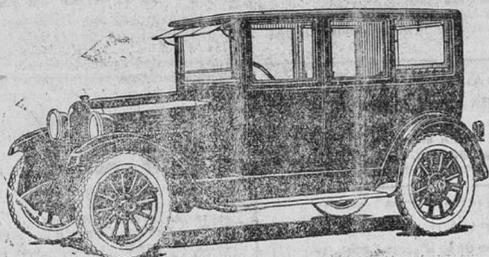


Talleres de fundición y construcción de maquinaria
Armentia, Mendi y Corres
 Barrio del Prado (Industrial Alavesa)
 TELÉFONO 583
VITORIA

Especialidad en maquinaria para trabajar madera. Máquinas sierras de cinta y circulares. Carros para el aserrado de grandes troncos. Cepilladores. Tupis. Tornos. Barrenos. Aparatos de soldar sierras de cinta. Mordazas. Máquinas de afilar cuchillas, etcétera. Accesorios.
 Presupuestos gratis á quien los solicite

Automóviles
DODGE BROTHERS

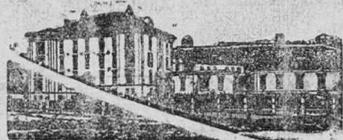
El más sólido, más práctico y estudiado especialmente para las carreteras de España



NUEVO MODELO 1924 CON GRANDES PERFECCIONAMIENTOS
 Completo, con cinco ruedas, todas equipadas.
 RICARDO DE DAMBORENEA.—Gran Vía, número 31, BILBAO. Teléfono 1.118.

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo
SANTANDER

Fundado en 1894



TELÉFONO 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de cirugía. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigirán al director, y para otros detalles al gerente D. LUIS DÍAZ Y ESPAÑOL.

Folleto del DIARIO DE BURGOS 21

El capitán La Chesnaye

La benéfica acción del líquido obraba con suma rapidez sin duda, pues la embriaguez a la cual Gtraud estuvo a punto de sucumbir, parecía casi completamente disipada.
 Los tres menestrales, escuchaban con ese interés marcado, siempre halagador para el que habla.
 Así que sin hacerse de rogar, el arquero continuó:
 —Ahora es preciso que sepáis que algunos días antes, ese maldito La Chesnaye, había, a la cabeza de su partida, tenido que habérselas con la policía y el prebostazgo de la provincia.
 Andrés no formaba parte del destacamento que se batió.
 Como sucedía a menudo, las tropas del prebostazgo llevaron la peor parte, y más de treinta arqueros cayeron en poder de los bandidos, que se los llevaron consigo.

Aquella misma tarde, habiendo recibido Juana la carta de Andrés, de que he hablado, subió más pronto que de costumbre a su cuartito, situado encima de la habitación de su tío.
 Púsose a la ventana que caía a una de las grandes avenidas del bosque, y maldecía su ignorancia que no le permitía contestar a las cartas de su amante, pensando que una palabra suya hubiera tal vez hecho entrar en razón al extraviado espíritu del arquero.
 De repente, parecióle distinguir bajo los árboles del bosque, a pesar de la oscuridad, como un reflejo de armas; luego vio distintamente una corta partida de hombres.
 Pronto reconoció el uniforme que llevaba Andrés, y contó hasta treinta arqueros, guiados por un hombre envuelto en una ancha capa que le pareció ser su amante en persona.
 Pensando que Andrés ponía su proyecto en ejecución, pero que en su impaciencia había adelantado la hora, y creyendo que sus camaradas le ayudaban, se sintió tan alarmado, que dejó su cuarto, bajó, atravesó los patios y subió al muro.
 Los arqueros llegaban entonces precisamente al pie del muro.

Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

- Colchas piqué, tamaño grande, á 6'75 pesetas una.
- Cortes de colchón, cutí satinado, á 8'90.
- Refajos, punto, á 1'25 y 1'75.
- Cortes de traje para caballero, impermeable, á 11.
- Toallas felpa, á 0'60.
- Ligas, á 0'50.
- Calcetines seda, reforzados, á 1'75 y 2'25.
- Camisas caballero, batista y franela, á 4'50 y 4'90.
- Sábanas tamaño grande, á 4'75.
- Camisetas caballero, gamuza y cheviot, á 1'75.
- Corsés faja, garantizados, á 4'50.
- Ídem seda y sedalina, á 8 y 10.
- Trajes cocina, semi unión, á 0'45.
- Delantales cocina, semi unión, á 1'25.
- Bañadores púrpura, grandísimos, á 1'75 y 2'25.
- Paños higiénicos (estuche media docena), á 2'90.
- Hay muchos artículos más, imposible de detallarse, á precios increíbles.

Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS



EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

ULTIMOS PRECIOS

Pesetas **4.375** P. A. B. BARCELONA
TURISMO

NUEVOS PRECIOS DE LOS OTROS MODELOS
 En vigor desde 3 de Septiembre de 1923

TURISMO	Ptas. 4.750
Con arranque y ruedas desmontables.	
VOITURETTE	3.610
VOITURETTE	4.020
Con arranque y ruedas desmontables.	
COUPE	6.230
SEDAN	7.015
SEDAN	7.880
Con arranque y ruedas desmontables.	
CHASIS	2.980
CHASIS	3.350
Con arranque y ruedas desmontables.	
CHASIS CAMION	3.980
Con ruedas desmontables. (Neumáticos ó macizos atrás).	
CHASIS CAMION	4.280
Con arranque y ruedas desmontables.	
TRACTOR	4.980

Todos estos precios se entienden P. A. B. Barcelona
 No pierda un momento en hacer su pedido; hágalo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega.
 AGENCIA OFICIAL:
Garage Moderno
 Plaza de Alonso Martínez, 2
 Apartado núm. 28 / Teléfono núm. 108
BURGOS

CALLOS

Si sufre usted de los pies, es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado
UNGÜENTO MÁGICO
 y en tres días se verá libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado. Pídalo en farmacias y droguerías, 1'50.
 Depósitos en Burgos: Améaga y Cano, Espolón, 30, y Justo Martínez, Plaza Mayor, 35.

Fábrica de libros rayados

(MOVIDA POR ELECTRO-MOTOR)

Mayores / Diarios / Copiadores / Actas
 Encuadernaciones / Fábrica de cajas de cartón
 Enrique Martínez :: Lain-Calvo, 12, Burgos

—Andrés, ¿eres tú?—preguntó la joven con profunda ansiedad.
 —Sí—respondió uno en voz baja.
 —Te lo suplico; renuncia a tu proyecto.
 —No—respondió la voz, bajando más el tono.
 —Pero tendrás que pelear con las gentes del castillo... serás herido, muerto tal vez.
 Nadie respondió.
 —Pues bien—repuso la joven con desesperación—; ya que nada puede hacerme cambiar de propósito, voy a partir contigo.
 Y cogiendo una cuerda dejada inadvertidamente en la muralla, a tócala una de las almenas, y encomendándose a Dios, se dejó deslizar hasta el suelo.
 Dos vigorosos brazos la sostuvieron antes que llegara a tierra y colocaron su semblante bajo un rayo de luna que acababa de aparecer tras una nube.
 —¿Qué paloma es esa que viene a caer en nuestras garras?—preguntó una voz ruda.
 —¡Qué horror!—exclamó Juana;—no es él.
 —¡Hola!—repuso otro;—es la bella Juana. La novia de Andrés el arquero.

—Silencio—dijo otra voz más ruda aún que la del hombre que había hablado primero.—Prended a esa mujer, atadla y ponedla una mordaza.
 El personaje que acababa de dar estas órdenes con el tono más imperioso, era el que llevaba una capa y parecía ser el jefe de la partida.
 Juana quiso gritar, pero se le había tapado ya la boca; quiso resistirse, pero sus manos blancas y sus pequeños pies estaban fuertemente apretados con una cuerda.
 Un hombre la cogió y la condujo a un jaral vecino; luego volvió a reunirse con sus compañeros.
 —Y bien, señores,—continuó Giraud dando un puñetazo sobre la mesa con espantosa rabia—; esos arqueros eran falsos arqueros; eran ladrones de la cuadrilla maldita con los trajes arrancados a sus prisioneros, y el que los mandaba no era otro que La Chesnaye en persona.
 El bandido condujo a esos hombres a la puerta del castillo y llamó con violencia.
 En nombre del Rey Enrique IV—exclamó La Chesnaye en alta voz—, nos, teniente del prebostazgo de Ruan, ordenamos a los habitantes del castillo

¿Quiere comprar camas, y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite **La Gran Bretaña** en Burgos



donde encontrará siempre un inmenso y variado surtido en modelos elegantísimos y de gran fantasía

Siempre las últimas novedades



En camas, mas de 60 modelos distintos

Elegantes juegos de comedores, dormitorios y gabinetes

No se confunda - **La Gran Bretaña** - Vitoria, 14, Burgos



Compañía del Pacífico

VAPORES Y CORREOS INGLESES DE DOS Y TRES HELICES

Servicio del Canal de Panamá

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile. El día 27 de Abril, el nuevo y magnífico vapor

OROYA

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
 Precio para Habana: en 1.ª clase, 1.54'50 pesetas, incluidos los impuestos.
 en 2.ª clase, 1'59'50
 en 3.ª clase, 1'42'50

Las siguientes salidas las efectuarán: Día 11 de Mayo, vapor ORIANA; día 25 de Mayo, vapor ORCOMA; día 22 de Junio, vapor ORITA.

Rebajas á familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta. Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasajero hispano-americano, han sido dotados, por los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirán las comidas al estilo español. Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuarto de baño, comedores amplios y ventilados y espaciosas cubiertas de pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse á sus agentes en Santander:
 Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 6.—Teléfono 41

C.ª Marítimas y Francésas

Atlántico

Atlántico

Atlántico

Atlántico

Línea Brasil - Uruguay - Arge...

Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE LA PLATA, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS:
 Día 25 de Abril, HOBIJIC | Día 6 de Junio, LIPARI
 9 de Mayo, DES IRADE | 27 de Junio, OUESSANT.
 23 de Mayo, FORMOSE | 11 de Julio, GROIX

Admitiendo pasajeros de primera, preferente, tercera especial y tercera clase.
 Precio en preferente... 55'25 pesetas, incluido impuestos.
 Precio en tercera especial... 44'25
 Precio en tercera clase... 41'25

Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS:

El día 3 de Mayo el vapor correo exprés LUTETIA.
 El día 31 de Mayo el vapor correo exprés MASSILIA.
 Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y tercera clase.

Línea postal de Bilbao, Habana y Veracruz
 El día 5 de Mayo el vapor correo CUBA
 El día 15 de Junio el vapor correo FLANDRE.
 Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Línea postal Santander - Habana - Veracruz
 SALIDAS: 22 Abril, vapor LAFAYETTE; 22 Mayo, vapor ESPAGNE
 Para informes y billetes de pasajes, dirigirse á los agentes de la Compañía Sres. Félix Iglesias y C.ª, Arenal, 6, Bilbao. Teléfono, 9672

GRAN DERROCHE DE CALZADO

Procedente de quiebra, se liquidan 3.000 pares de calzado de todas clases, con la rebaja del 50 por 100 de su valor.
 Se regalan tres pares de zapatos de señora, por turno gratuito, a los primeros compradores.

Ventas: de diez a una y de tres a seis.
MONEDA, 16
GRAN DERROCHE DE CALZADO

que nos dejen instruir sumario en este caserío.
 El marqués d'Assigny estaba ausente. El mayordomo acudió a toda prisa.
 —¿A quién buscáis, señores?—preguntó al que tomaba por un oficial del prebostazgo.
 —Buscamos al capitán La Chesnaye que sabemos se halla en este momento refugiado aquí.
 El mayordomo—continuó Giraud—afirmó que ningún indicio justificaba la sospecha de haber los habitantes del castillo dado albergue a un jefe de bandidos; pero el susodicho oficial del prebostazgo insistió, diciendo que no tenía derecho para comentar las órdenes que había recibido, sino para ejecutarlas enseguida, y por consiguiente intimó al mayordomo se le abriesen las puertas.
 El puente levadizo del castillo de un noble no se baja fácilmente, ya lo sabéis, y el nombre de la justicia no es siempre suficiente para tener entrada en un morada señorial, de manera que el mayordomo no se apresuró a obedecer y tal vez hubiera dejado al otro lado de los fosos, a los que tomaba por arqueros del prebostazgo de Normandía, cuando La Chesnaye sacó de su bolsillo una carta que hizo pasar al mayor-

domo, rogándole que se enterase de su contenido.
 Esta carta, recibida por el preboste de Ruan y revestida con el sello de la ciudad, era del marqués d'Assigny de Motteville mismo.
 Por esta misma el caballero mandó a todas sus gentes, criados, vasallos, escuderos, dependientes y demás que se confortaran, sin oposición, a todo lo que el oficial del prebostazgo quisiera mandar, al instante que las órdenes y las acciones del susodicho oficial, no tenían otro fin que el servicio del Rey y del bien de la provincia.
 El mayordomo no exánimo ministró inmediatamente la letra, la firma y el sello.
 Letra, firma y sello proviniendo del marqués, su señor y amo; no pudo dar lugar ni un solo instante.
 Los arqueros esperaban.
 En vista de unas órdenes tan terminantes, el mayordomo no tenía más que obedecer; mandó bajar el puente levadizo y que se abriesen las puertas.
 La Chesnaye, conteniendo en el desempeño de su papel, con una audacia y aplomo maravillosos, dejó cuatro de sus hombres de centinela en la puerta del castillo, dándole a los que se arrebucaban y sin clemencia a cual-